

MUNICIPIO DE ALGECIRAS

Nit: 891180024-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000521

02/06/2026

EL TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:10-Fondo local de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud PRODUCTO: 1903011-"Servicio de inspección, vigilancia y control" CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud PROYECTO:202500000037017- FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1.2.4.2.02-SGP - SALUD - SALUD PUBLICA	COOPERATIVA DE TRABAJ	13,310,000.00

Revisó	Elaboró	Aprobó
YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ SECRETARIO DE HACIENDA	DANNIA ALEJANDRA NINCO CASTELLAN	ALEXANDER MARTINEZ BALLESTEROS ALCALDE MUNICIPAL

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL

13,310,000.00

A FAVOR DE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS INTEGRA

REPRESENTANTE PATARROYO CORDOBA MARIA DEL CARMEN

DISPONIBILIDAD 2026000444 **DIS**

NIT: 813013539

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

OTROSI N°001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 115 - 2026 -PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA (PAS) 2026, EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL 2024-2027, EN LOS COMPONENTES DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y CRÓNICOS PREVALENTES; EVENTOS TRANSMITIDOS POR VECTORES (ETV) Y ZOONOSIS; ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) E INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) EN MENORES DE CINCO (5) AÑOS
Se expide en ALGECIRAS a los 2 días del mes de Junio de 2026

DANNIA ALEJANDRA NINCO CASTELLANOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Revisó

YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró

DANNIA ALEJANDRA NINCO CASTELLAN

Aprobó

ALEXANDER MARTINEZ BALLESTEROS
ALCALDE MUNICIPAL